

Piden protección 12 candidatos

ALEJANDRO LEÓN

A la fecha, 12 candidatos han solicitado medidas permanentes de seguridad al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por considerar que enfrentan algún riesgo. La Consejera Presidenta, Patricia Avendaño, detalló que se trata de cinco aspirantes a alcaldías y siete a diputaciones locales.

En algunos casos los solicitantes han argumentado que enfrentan peligro por las zonas de incidencia delictiva en las que llevan a cabo proselitismo.

Además, una de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno pidió este mecanismo en dos ocasiones, pero lo hizo sólo para eventos de campaña.

“En general ha sido porque consideran que las zonas donde ellos se mueven existe algún riesgo, porque las ubican como zonas de incidencia delictiva”, comentó Avendaño a METRO.

La Consejera Presidenta detalló que desde el arranque del proceso electoral, el INE estableció un protocolo para que se otorgue seguridad a los candidatos que la soliciten.

La petición de protección se realiza en el IECM, que avisa al INE y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

